

(Aprueba Programa que indica).
SANTA CRUZ, 9 de Junio del 2023.

VISTOS :

El Memorándum N° 592 de fecha 07 de Junio del 2023, enviado por el Encargado Programa Viviendas Tuteladas de la I. Municipalidad de Santa Cruz; y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO :

1. Que, El objetivo de este programa es "Reconocer la Participación de los Adultos Mayores, motivar la unidad, paz y empatía."

DECRETO EXENTO N° 2510

1.- Aprueba Programa Denominado "CIERRE TALLERES PRIMER SEMESTRE: PSICOLOGICO, COGNITIVO, FUNCIONAL Y PODOLOGICO CVT SANTA CRUZ", la actividad se realizará el día Miércoles 19 de Julio del 2023.

2.- El gasto que irroque la actividad señalada anteriormente cárguese al presupuesto municipal vigente cuenta:

215.22.01.001.001.058

3.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.



MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
Secretario Municipal



ALVARO RETAMAL BENAVIDES
Alcalde (S)

c.c:

- Dirección Desarrollo Comunitario
- Dirección de Finanzas
- Transparencia
- Archivo (1)